

1<sup>ra</sup> Sesión Ordinaria del Comité  
Provincial de Seguridad Ciudadana  
2025

En las instalaciones del Hemiciclo Municipal de la Municipalidad Provincial de Arequipa siendo las 09:30 hrs. del día 23 de Enero del 2025 se levanta la presente acta en constancia de llevarse a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa 2025 en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Arequipa en calidad de Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Ing. Víctor Hugo Chávez Rivera de acuerdo a la Ley N.º 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y modificatorias; se encuentran presentes los siguientes miembros titulares:

- Ing. Víctor Hugo Rivera Chávez Alcalde Provincial de Arequipa Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Arequipa.
- Luis Turpo Mamani Subprefecto Provincial de Arequipa.
- Dra. Estren De Amat Loza Representante del Ministerio Público de Arequipa.
- Abg. Marco Antonio Amco Huarachi Alcalde D. Paucarpata

- Abog. Wilmer Aranzamendi Fernandez de la Defensoria del Pueblo
  - Lic. Grammarco Delgado Viza de la UGEL Sur
  - Cel PNP Gudiano Michel Arguedas Perez Jefe de la DIVOP
  - Comde PNP Percy Torres Romero Comisario Comisario del Santa Marta
  - Ps. Naida Torres Enriquez del Programa Nacional Aurora
- Representantes:
- Sr. Sandro Ballon Zeballos de Municipio Distrital Cerro Colorado  
 Ana de los Angeles Mamani Flores de la P.M. Barrio Seguro.  
 Cel. PNP (r) Milton Rondon Fondrade del Municipio Distrital Cayma  
 Sr. Cristian Sanchez Arata de SUTRAN Arequipa  
 Sota Gudissa Lara Huamami de la Subprefectura Distrital Arequipa
- Fortunato Mendoza Lope Coordinador Provincial de J.T.U. de Seguridad Ciudadana - Integrante COPROSEC
  - Inicia la sesion con el quorum requerido por ley y palabras de bienvenida del Presidente del COPROSEC Ing. Victor Hugo Rivera Citavez Alcalde Provincial de Arequipa
- Acto seguido segun agenda se procede a la juramentacion de nuevos miembros del COPROSEC para lo cual juramenta:

- Cel. PNP Gudiano Michel Arguedas Perez Jefe de la DIVOPS
- Comde PNP Percy Torres Romero Comisario de Palacio Viejo del distrito Arequipa

- Posteriormente el Cel. PNP (r) Abog. Wilder Rogger Rodriguez Arapa Responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC da informe sobre el Informe de Cumplimiento de Actividades del IV Trimestre de las PADSC 2024 de los distritos de la provincia de Arequipa.
- Acto Seguido el representante de SUTRAN Arequipa informa al COPROSEC sobre la función fiscalizadora de la Unidad Descentralizada en Arequipa; asimismo, las agresiones que fueron víctimas el año 2024 por cumplir con su función.
- Posteriormente se informa al COPROSEC las actividades de acuerdo al Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana que debe ejecutarse al I trimestre del 2025.
- Acto seguido el Subprefecto Provincial de Arequipa Lic. Luis Turpo Mamani solicita que la subprefectura distrital de Arequipa forme parte del COPROSEC para lo cual el Presidente somete a votación y previo debate se aprueba por votación de mayoría para participar con voz pero no voto.
- Se somete a votación para que SUTRAN forme parte del COPROSEC el cual se somete a votación y previo debate se aprueba por mayoría.

para participar con voz mas no con voto.

- Acto seguido el Jefe de la DIVOP del PNP. Guillermo Michel Arquedas Perez hace conocer al COPROSEC en lineas generales su estrategia de trabajo.
- La Dra. Esther De Armat Loza del Ministerio Público solicita que el IMPLA haga su trabajo para ordenar y planificación urbana para tener una ciudad segura; solicita se realice operativos grandes en la ciudad policata mayor control y prevencion por calles caracterizadas como zona roja como son calles Victor Lora, Jorge Chavez, 02 de mayo, etc. al Comisario de Palacio Viejo. Tambien se trabaja en la recuperacion de espacios publicos y se evita que vecinos cierran calles con rejas, cadenas o similares.
- El Abog. Wilmer Franzamendi Fernández de la Defensora del Pueblo indica se participara en las actividades donde esten incluidos y mejore la ejecucion de los operativos; se implemente la Policia comunitaria, haya patrullaje a pie y contacto de la PNP y la ciudadanía, se desarrolle Planes Especificos de inteligencia para atacar sicariato; que la MPA participe en la mesa Técnica de Transporte el cual desarrolle operativos conjuntos para seguridad de la Población.

- El Alcalde Distrital de Paucarpota Abg. Marco Antonio Penco Huarachi, saluda al COPROSEC como tambien a los miembros de la PNP que juramentaron como integrantes del COPROSEC solicita operativos de fiscalización del transporte urbano en el bado, Pte. Pasa entre otros existen puntos críticos que genera problemática, solicita trabajo conjunto para afrontar la problemática.

- El Coordinador Provincial de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana Fortunato Mendoza Lope solicita acciones de control en la plataforma Andres Buelno Cáceres al transporte, se ejecuta el Programa Presupuestal 0030 para juntas Vecinales con chalecos

- El Gr. Cindiano Michel Arguedas Ponce Jefe de DIUOP responde al representante de la Defensora del Pueblo que en las acciones de la PNP siempre incluye la labor de inteligencia para desarticular bandas criminales organizadas como tambien informacion recibida por las J.V., se desarrollara mega operativos.

- El Presidente del COPROSEC Saluda el trabajo en conjunto no solo en el distrito de Paucarpota sino en toda la ciudad debe ser replicado; se interendra mediante operativos en la plataforma Andres Buelno Cáceres; en respuesta al

Ministerio Público indica que para Agosto se tendrá el PDM ya que el IMPLA cuenta con su debido presupuesto. Se tomarán acciones de fiscalización en Terminales informales de transporte terrestre que causen problemática como inseguridad y prostitución clandestina. Anuncia que será peatonalizado totalmente la plaza de Armas (Calle Gral. Morán y frontis portal Municipal); trabajo conjunto con PNP, Impeltras Transporte, etc.

- Cumina Sesión ordinaria por el reconocimiento a miembros de la PNP. de las comisarías de Palacio Viejo, Santa Marta y Yanahuara encargados de las oficinas de participación ciudadana.

Sando Pablo Zúñiga  
M.DCC. ERETZ de Seguridad

GOBIERNO GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
LIC. LUIS TURPO MAMANI  
SUB PREFECTO PROVINCIAL DE AREQUIPA

~~Manuel...~~  
~~Agencia del Pueblo~~

~~Esther De Mat Loza~~  
Fiscal

~~Alcalde~~  
Representante  
Alcalde

OA-335156  
Giuliano Mitchel ARGUEDAS PEREZ  
CORONEL PNP  
JEFE DIVISION ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA  
RIVERA S  
Ing. Victor Hugo Rivera Chavez  
ALCALDE